



AYUNTAMIENTO DE  
**AYORA**

**DECRETO 74/2016**  
**Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2016**

Vista la necesidad de crear una Bolsa de Trabajo para personal de enfermería del Centro Mixto de Ayora.

Visto que, mediante Decreto de esta Alcaldía núm. 57/2016, de 29 de junio y ratificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2016, se aprobaron las bases que regulan el proceso selectivo para la constitución de la mencionada bolsa.

Visto que, mediante Decreto núm. 69/2016, de 8 de julio, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al citado proceso, y se concedió a los aspirantes un plazo de 3 días hábiles para subsanación de errores o defectos subsanables.

Visto que ha finalizado el plazo concedido para subsanar los defectos o errores que hubieran motivado la exclusión de los solicitantes.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo para personal de ENFERMERÍA DEL CENTRO MIXTO DE AYORA, que figura como ANEXO a esta resolución.

**SEGUNDO.-** Proceder a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

En Ayora, a 13 de julio de 2016.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Vicente Anaya Roig



Ante mí,  
El Secretario – Interventor Acctal,

Fdo.: Javier Francisco Catalán Belda

